



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2021-42317

FECHA: 2021-08-10 11:58 PRO 798522 FOLIOS: 1
ANEXOS: 4
ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACION AUTO 1148 DE
25/06/2021 EXPEDIENTE 1-2020-32498-1
DESTINO: MARIBEL ANDREA PAEZ CHOCONTA
TIPO: OFICIO SALIDA
ORIGEN: SDHT - Subdirección de Investigaciones y
Control de Vivienda

Bogotá D.C.

Señora

Maribel Andrea Páez Chocontá - Propietaria Apto. 101, Blq. 6 (o quien haga sus veces)

Conjunto Nueva Roma Oriental
Calle 48F Sur # 53-61, Apto. 101, Bloque 6.
Bogotá D.C.

Referencia: AVISO DE NOTIFICACIÓN

Tipo de acto administrativo: AUTO No. 1148 del 25 de junio de 2021.

Expediente No. 1-2020-32498-1

Respetada Señora:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remito a Usted copia íntegra del **Auto No. 1148 del 25 de junio de 2021** proferido por la Subdirección de Investigación y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat.

Se informa que al realizarse el envío de la citación a la dirección de notificación sin tener comparecencia o entrega efectiva se acude a esta notificación subsidiaria.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra el presente auto procede el recurso de reposición ante este Despacho, el cual podrá interponer en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación según el caso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente;

MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Mateo Floriano Carrera - Contratista SIVCV
Revisó: Juan Camilo Corredor Pardo - Profesional Universitario SIVCV
Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas - Profesional Especializado SIVCV

Anexo: 4 Folios

No existe, no hay cll 48F.
De la cll 48 pasa a cll 49.

José Sandoval

11 AGO 2021

C.C. 1.098.618.865

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

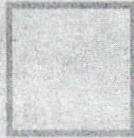


José Sandoval
hoy a la(s) 7:18 a. m.



2-2021-42317

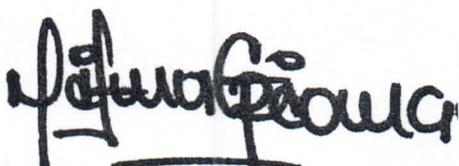
NO EXISTE... No hay cll 48f. De la dg 48 pasa a la dg 49.



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DEL AVISO

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 inciso 2° de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica el presente aviso de notificación en un lugar visible de la oficina de notificaciones de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, ubicada en la Carrera 13 No. 52 - 13 y en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat, este permanecerá publicado desde el día **25 de AGOSTO de 2021** siendo las siete (7) a.m., hasta el día **31 de AGOSTO de 2021**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **01 de SEPTIEMBRE de 2021**.

No. AUTO	FECHA	QUEJOSO	CITADO
1148	25 DE JUNIO DE 2021	Maribel Andrea Páez Chocontá - Propietaria Apto. 101, Blq. 6 (o quien haga sus veces) Conjunto Nueva Roma Oriental	QUEJOSA



MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Mateo Floriano Carrera – Contratista SIVCV 
Revisó: Juan Camilo Corredor Pardo - Profesional Universitario SIVCV

Expediente No. 1-2019-32498-1

Señora

Maribel Andrea Páez Chocontá - Propietaria Apto. 101, Blq. 6. (o quien haga sus veces)
Conjunto Nueva Roma Oriental
Carrera 48F Sur # 53-61, Apto. 101, Bloque 6.
Bogotá D.C.

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **Auto No. 1148 del 25 de junio de 2021**
Expediente No. 1-2019-32498-1

Respetada Señora:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del **Auto No. 1148 del 25 de junio de 2021**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **25 de agosto de 2021** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **31 de agosto de 2021**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la notificación se considerará surtida al finalizar el día **01 de septiembre de 2021**.

Se informa que contra la presente providencia procede el recurso de reposición ante este Despacho, el cual podrá interponerse en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 6º del Decreto Distrital No. 572 de 2015, en concordancia con el artículo 17 inciso tercero de la Ley 1755 de 2015, con los artículos 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en el literal i, artículo 20 del Decreto Distrital 121 de 2008.

Cordialmente;



MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: *Mateo Floriano Carrera - Contratista SIVCV*
Revisó: *Juan Camilo Corredor Pardo - Profesional Universitario SICV*

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

